**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

A picture containing text

Description automatically generated

**EL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

TÍTULO DEL TRABAJO

**PRESENTADO POR:**

LORENA IRACHETA VÉLEZ

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA SEPTIEMBRE 2022**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

A picture containing text

Description automatically generated

**EL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

TÍTULO DEL TRABAJO

**PRESENTADO POR:**

LORENA IRACHETA VÉLEZ

**COMO OPCIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

**ASESOR:**

DOLORES PATRICIA SEGOVIA GÓMEZ

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA SEPTIEMBRE 2022**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ESTRATEGIA** | **ACCIÓN** | **FECHA** | **RECURSOS** |
| **Investigación** | La importancia que tiene el pensamiento matemático en educación preescolar.  Conocer, analizar y reflexionar los principios de conteo que deben desarrollarse durante el preescolar. | Septiembre – Octubre 2022 | -Internet.  -Revistas y libros educativos.  -Trabajos de investigación de pensamiento matemático.  -Bibliografía analizada en los diferentes cursos de la licenciatura en educación preescolar.  -Programa de Aprendizajes clave. |
| **Diagnóstico** | Instrumento de evaluación con actividades de los diferentes campos de formación. | Septiembre 2022 | Material concreto |
| **Actividades permanentes** | Conteo de asistencia.  Registro de asistencia. | Octubre 2022 - Enero 2023 |  |
| **Planeación de actividades** | -Estrategias que favorezcan el aprendizaje de los números.  -Proyecto científico.  -Feria de matemáticas.  -Rincones.  -Talleres. | Octubre 2022 – Junio 2023 |  |
| **Evaluación** |  | Octubre 2022 – Junio 2023 | Recopilación de evidencias realizadas por los alumnos. |

Tabla 1

*Cronograma de estrategias*

Fuente: Autoría propia

**Plan de acción**

La educación es muy importante para que el ser humano logre adquirir aprendizajes sociales, intelectuales, emocionales, habilidades, entre otros aspectos que favorecen el desarrollo integral, en el Articulo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda persona tiene derecho a la educación y los niveles de educación que conforman la educación básica serán obligatorios (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 2022).

Los números en la vida cotidiana tienen uso frecuente y en muchas ocasiones de manera inconsciente al momento de contar cuantas personas hay en algún lugar, enumerar, saber cuántos años tenemos, saber la hora, realizar una receta, hacer operaciones de adición o resta al momento de pagar en la tienda, etc., de esta manera los niños pueden construir un amplio conocimiento acerca del número. En algunas ocasiones tal vez por hacer que sus hijos sobresalgan, les enseñan a recitar la serie numérica del 1 al 100 (Obando & Vazquez, 2008), no obstante, la manera correcta es primero enseñarle a identificar del 1 al 10 para poder descomponer de manera fácil cada uno de los números con material concreto y de manera lúdica.

Los estímulos para la conceptualización del número son muy valiosos, por lo que como se menciona anteriormente, no hay relevancia que se aprendan una erie numérica como si fuera una canción, eventualmente podrá comprender los conceptos simples de adición y resta, sin embargo, existen principios de conteo por los que tienen que pasar los niños y no quiere decir que estén cometiendo errores en su practica de aprendizaje sino que es el proceso natural por el que deben pasar, Gelman y Gallistel (1978) establecen principios para la adquisición del conocimiento, que son los siguientes principios de conteo citado por (García, 2015):

Principio de abstracción

Principio de correspondencia uno a uno

Principio de irrelevancia del orden

Principio de orden estable

Principio de cardinalidad

Un docente de excelencia debe tener la capacidad para planear actividades estratégicas que vayan dando respuesta a las necesidades de los alumnos, es decir, que la preparación, transformación y mejora de la práctica profesional docente desarrollan propuestas innovadoras (Muñoz & Garay, 2015) que ofrecen experiencias de aprendizaje significativo, de lo contrario las actividades deberán ser reformuladas, adicionalmente la preparación del docente influye en el futuro de la sociedad, de esta manera se pretende que se formen ciudadanos con valores, habilidades, capacidades, participación ciudadana, pensamiento crítico, entre otras herramientas funcionales para la vida cotidiana

La actualización docente requiere además, actualización constante, es por esto, que la principal razón por la que seleccione la modalidad de titulación de informe de prácticas profesionales, es porque considero que es fácil la elaboración porque es un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención como docente (Dirección General de Educación Superior para el Magisterio [DGESUM], 2018), la cual realizo durante las jornadas de prácticas del séptimo y octavo semestre, además resulta como la interpretación de saberes, habilidades y capacidades que como docente se ha generado a través de la formación profesional docente que impacta directamente en el desarrollo integral de los educandos.

Por lo tanto la competencia profesional que elegí y con la que voy a elaborar el informe de prácticas profesionales es:

*Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para proporcionas espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades* *de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.*

Tiene tres unidades de competencia que son las siguientes:

*Elabora diagnósticos de los intereses y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje, así como las adecuaciones curriculares u didácticos permanentes.*

*Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para provocar el logro de los aprendizajes.*

*Construye escenarios y experiencias de aprendizaje utilizando diversos recursos metodológicos y tecnológicos para favorecer la educación inclusiva* (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2018, p.13)

Esta competencia la elegí porque se vincula con la problemática que se identificó gracias al diagnóstico realizado mediante diversas actividades de los campos formativos ya reas de desarrollo personal y social, cada una con diferentes niveles de complejidad, y es así como esta competencia favorecerá a la investigación-acción que se realizará con los alumnos del Jardín de Niños Juan Enrique Pestalozzi del grupo de 2°B.

**Referencias bibliográficas**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. [Const]. Art 3. 31 de marzo de 2022 (México). Recuperado de: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

Diario Oficial de la Federación [DOF] (2018). Acuerdo número 14/07/18 por el que se establecen los planes y programas de estudio de las licenciaturas para la formación de maestros de educación básica que se indican.

Dirección General de Educación Superior para el Magisterio [DGESUM]. (2018). Plan de estudio 2018. Modalidades de titulación.

García Vivas, Z. J. (2015). *Los principios de conteo y los mecanismos de la memoria de trabajo en niños preescolares [recursos electrónicos]* (Doctoral dissertation).

Muñoz Martínez, M., & Garay Garay, F. (2015). La investigación como forma de desarrollo profesional docente: Retos y perspectivas. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, *41*(2), pp 389-399.

Obando, G., & Vásquez, N. (2008). Pensamiento numérico del preescolar a la educación básica.

Secretaria de Educación Pública [SEP]. (2018). Licenciatura en Educación Preescolar. Plan de estudios 2018. Ciudad de México, pp 7

Téllez, L. A. (2016). *Estrategias lúdico didácticas para favorecer la enseñanza y el aprendizaje del campo lógico-matemático en etapa preescolar I* (Doctoral dissertation, 96).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE ACCIÓN** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | SUGERENCIAS | |
| **INTENCIÓN** |  |  |  | |
| Explica la relevancia e importancia que tiene para el futuro docente la mejora o transformación de su práctica profesional. | X |  | Hay que desarrollarlo más | |
| Explica la forma en qué está implicado en su práctica profesional (competencia seleccionada y sus unidades y como se va a actuar e intervenir ¿Qué deseo cambiar? o ¿Qué deseo mejorar?). | X |  | Menciona la competencia, pero falta en que está implicada dentro de su práctica, que deseas cambiar y mejorar | |
| Menciona los compromisos que asumirá como responsable de su propia práctica profesional y de su acción reflexiva. |  | X |  | |
| Menciona los problemas que enfrenta en su docencia (práctica profesional). |  | X |  | |
| **PLANIFICACIÓN** |  |  |  | |
| Identifica el problema de su práctica con base al diagnóstico del grupo |  |  |  | |
| Menciona la causa posible del problema. |  |  |  | |
| Específica a quién y cuándo afecta este problema. |  |  |  | |
| Explica la forma en la que puede solucionar la problemática. |  |  |  | |
| Menciona el objetivo para mejorar la situación (Inicia con verbo e incluye el ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué?). |  |  |  | |
| Incluye un análisis del contexto en el que realiza la mejora, describiendo las prácticas de interacción en el aula, las situaciones relacionadas con el aprendizaje, el currículum, la evaluación y los resultados. |  |  |  | |
| Justifica por qué es importante darle solución a la problemática identificada y plantea la hipótesis de acción. |  |  |  | |
| **ACCIÓN** |  |  |  | |
| Presenta un cronograma, calendarización o diagrama etcétera; que le permita dosificar el plan de acción cuyos elementos a considerar son: la fecha, las estrategias, acciones, recursos, espaciose instrumentos y/o herramientas de recolección utilizadas para evidenciar el proceso. (esta debe cumplir las especificaciones de la tipología ya que se incluye en el desarrollo del trabajo) |  |  |  | |
| Describe el conjunto de estrategias, acciones procedimientos, propuestas, instrumentos y/o herramientas y diseños enlistados en su organizador cuyo fin primordial es incidir en la solución de la problemática, mejora de la práctica y en sus resultados. |  |  |  | |
| Menciona el sustento teórico en el que basará las estrategias propuestas para resolver la problemática de su práctica profesional. |  |  |  | |
| **DESARROLLO, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORA** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | | SUGERENCIAS |
| Describe detalladamente la implementación del plan de acción considerando: | | | | |
| Describir la pertinencia y consistencia de las propuestas |  |  | |  |
| Mencionar y relacionar los enfoques curriculares, las competencias, las secuencias de actividades, los recursos, los procedimientos de seguimiento de la evaluación de la propuesta de mejora. |  |  | |  |
| Analiza y da a conocer los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas. |  |  | |  |
| Replantea las propuestas de mejora al tomar como referencia la problemática y la competencia profesional, los contextos, los enfoques, los presupuestos teóricos, psicopedagógicos, metodológicos y técnicos y los aprendizajes de los alumnos. (Describe el proceso tantas veces se haya realizado hasta lograr la mejora o transformación de su práctica) |  |  | |  |
| **INTRODUCCIÓN** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | | SUGERENCIAS |
| Describe el lugar donde se desarrolló la práctica profesional |  |  | |  |
| Menciona los participantes (agentes involucrados). |  |  | |  |
| Desarrolla y justifica la relevancia del tema. |  |  | |  |
| Explica los motivos de la selección de la modalidad de el informe de prácticas profesionales. |  |  | |  |
| Menciona el objetivo de su trabajo incluyendo el qué, cómo y para qué. |  |  | |  |
| Menciona las competencias que favoreció durante su práctica profesional. |  |  | |  |
| Realiza una descripción de los apartados que conforman el trabajo |  |  | |  |
| **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | | SUGERENCIAS |
| Analiza y reflexiona el plan de acción, identifica tanto los aspectos que se mejoraron como los que aún requieren mayores niveles de explicación. |  |  | |  |
| Explica las condiciones que favorecieron para el logro de la aplicación de sus estrategias. |  |  | |  |
| Identifica y menciona los aspectos que se mejoraron durante la aplicación de las distintas estrategias. |  |  | |  |
| Indica los aspectos en los que requiere mejorar en relación con su competencia profesional. |  |  | |  |
| Menciona algunas recomendaciones para la aplicación del plan de acción puntualizando el alcance de la propuesta en función de los sujetos, el contexto, los enfoques, las áreas de conocimiento, las condiciones materiales, entre otras. |  |  | |  |
| **REFERENCIAS** | SI LO PRESENTA | NO LO PRESENTA | | SUGERENCIAS |
| Se refiere a las fuentes de consulta bibliográficas, hemerográficas, electrónicas, etcétera, que se utilizaron durante el proceso de mejora y que sirvieron para fundamentar, argumentar y analizar cada una de sus propuestas |  |  | |  |
| **ANEXOS** |  |  | |  |
| En este apartado se incluye todo tipo de material ilustrativo que se utilizó y generó durante el proceso (tablas, fotografías, testimonios, test, diseños, evidencias de aprendizaje de los alumnos, bitácoras, ejemplos de diarios, ente otros.), que pueden ser utilizados para eventuales consultas. |  |  | |  |